

(El Pleno quedó enterado.)

Mociones:

8º.- Moción del Grupo Municipal Vox en contra de imponer el menú “Halal” en los centros públicos del municipio.

- **Sra. Presidenta:** Para presentar la moción, la primera de ellas, tiene la palabra doña Ainhoa García.
- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias, muy buenos días. Leemos el apartado de los acuerdos. El Grupo Municipal de Vox propone para su debate y aprobación, si procede, los siguientes acuerdos. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón manifiesta su rechazo a la implantación del menú halal en cualquier centro público por ser contrario a nuestras tradiciones, usos y costumbres. El Ayuntamiento manifiesta la necesidad de promover activamente la gastronomía y carnicería tradicionales españolas frente a la expansión de sellos extranjeros como el halal, garantizando el derecho de los consumidores a productos arraigados en nuestra cultura alimentaria y apoyando a los productores que defienden nuestras costumbres, en especial locales. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón manifiesta la necesidad de apoyar de manera explícita y decidida el producto español por parte de todas las Administraciones Públicas fomentando su consumo entre la población y fomentando medidas de protección de nuestro sector primario, especialmente de nuestros productores, frente a las imposiciones de instituciones supranacionales que les perjudican de manera directa y que fomentan la competencia desleal de productos extranjeros. El Ayuntamiento rechaza expresamente la imposición de prácticas foráneas ajenas a nuestros usos y costumbres, especialmente todas las relacionadas con el islamismo, que amenaza la convivencia y la seguridad de los españoles, con especial mención a los derechos de las mujeres españolas. Y quinto, el Ayuntamiento manifiesta que, mientras vivan en España, los extranjeros deben adaptarse y respetar los usos y costumbres del país que los acoge y, en ningún caso, deben pretender imponer las de sus países de origen. Muchas gracias.
- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Comenzamos con el turno de intervenciones. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.
- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Los que nunca condenan el asesinato de cristianos o la mofa de sus símbolos religiosos se desgarran las vestiduras con temas como este. Hay que tener en cuenta que no existen menús de vigilia. Europa se está suicidando, reniega de sí misma. Pero mi respeto a cualquier religión. El verdadero problema que aquí debatimos es el abrir las fronteras de forma irresponsable a colectivos como este, que tienden a crear gravísimos conflictos que conocemos desde hace décadas de sobra. Dicho esto, sigue sin gustarme el tono populista con que trata Vox el tema de la inmigración. Muchas gracias.
- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.
- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidenta. No debemos crear problemas donde no los hay. Los españoles comemos según nuestras costumbres y, por supuesto, los extranjeros que están legalmente en España también tienen derecho a alimentarse conforme a las suyas. Además, conviene recordar algo que siempre olvidan: en España hay más de 500 empresas que producen alimentación halal, un sector en crecimiento de nuestra industria agroalimentaria que da trabajo a muchos españoles a los que no querrán dejar sin empleo. Y, en cualquier caso, el Ayuntamiento no tiene competencia sobre los menús escolares. Por eso les pido que no hagan daño a la España que madurga y saquen a los niños de sus guerras políticas. Gracias.
- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.
- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Buenos días a todas y todos y muchas gracias, Sra. Presidenta. Hoy debatimos una moción que sinceramente cuesta tomarse en serio, pero que debemos tomárnosla así, porque cuando se juega con el miedo, cuando se manipula a las familias y cuando se utiliza a los niños como munición política, alguien tiene que poner un poco de verdad y un poco de rigor y, si me permiten, un poco de sentido común. Vox nos trae una moción que la lleva a todos los Ayuntamientos de Madrid y de España para evitar la imposición del menú halal en los colegios de Pozuelo. Y lo primero que hay que decir es que esa imposición no existe, yo no sé de dónde la han sacado. No está en ninguna ley, no está en ningún decreto, no está en ningún borrador. Es una ficción, una más de las que hace Vox para meter miedo. El Real Decreto 315/25, que entra en vigor ahora en abril, dice literalmente, y cito, que se garantizarán menús adaptados para el alumnado

que así lo requiera por motivos de salud o culturales, éticos y religiosos. También dice que los centros educativos deberán disponer de menús especiales para el alumnado que lo requiera por motivos éticos o religiosos. Eso es todo, garantizar que un niño pueda comer, no islamizar España, no destruir la dieta mediterránea, no imponer cárceles de tela. Comer, comer en el comedor con sus compañeros sin sentirse diferente y sin quedarse sin plato. Y, sinceramente, si un filete de pollo sin cerdo pone en riesgo nuestra identidad nacional, quizá el problema no sea el filete. Pero hay algo más llamativo. En toda la moción de Vox solo aparece la palabra halal, ni una sola mención al menú kosher, ni una. Y yo me pregunto, ¿los niños judíos españoles no comen, no existen, no merecen también un menú adaptado? Así que la pregunta es inevitable: ¿el problema es adaptar menús en los comedores escolares o el problema es específicamente que haya niños musulmanes en nuestros colegios? porque adaptar menús se hace desde hace décadas, por alergias, por celiaquía, por diabetes, por vegetarianismo, por religión, no está puesto en ningún sitio, pero los viernes no se come carne en cuaresma y nunca ha pasado nada. Lo único que pasa es que los niños comen y conviven y aprenden que el mundo es diverso y eso, señorías, es exactamente lo que Vox no soporta. Y mientras Vox intenta montar un conflicto cultural artificial, el Real Decreto habla de cosas muy serias: obesidad infantil, desigualdad, salud pública, sostenibilidad, habla de que un 36% de los niños tienen exceso de peso; habla de que en las familias con menos ingresos la cifra llega al 46,7% y habla de que el comedor escolar es para muchos menores la única comida saludable del día. Y mientras el decreto habla de esto, Vox habla de halal; mientras el decreto establece criterios nutricionales, reducción de azúcares, acceso al agua potable, técnicas culinarias saludables, compra de alimentos frescos y de temporada, Vox habla de islamización. Mientras el decreto protege a los niños con alergias, intolerancias, enfermedades metabólicas o familias vegetarianas, veganas, musulmanas, judías o cristianas, Vox habla de cárceles de tela. Es difícil encontrar un contraste mayor entre la realidad y la caricatura. Y ya que hablamos de menús saludables, permítame recordarle que la única Administración que ha impuesto algo en los comedores escolares de Madrid fue la Sra. Ayuso, cuando durante la pandemia decidió que la comida saludable para miles de niños vulnerables fueran pizzas, hamburguesas y comida ultra procesada. Eso sí que fue una imposición o libertad, como dice Ayuso. Eso sí que afectó a la salud y eso sí que fue una vergüenza. Pero claro, ahí no hay multiculturalismo que agitar, solo son niños pobres. Pues mientras Vox dedica su tiempo a perseguir menús halal, nosotros preferimos hablar de lo que de verdad importa, como son comedores escolares universales y gratuitos hasta los 16 años, servicios públicos que funcionen, también sanidad, comedores como espacios de igualdad, convivencia y cuidado, no como trincheras culturales, monitoras y monitores con condiciones dignas, no precarizadas, menús saludables de verdad, no pizzas institucionalizadas y niños que comen juntos, no niños convertidos en sospechosos por su origen o su religión. Porque lo vergonzoso no es que existan menús adaptados, lo vergonzoso es atacar y deshumanizar a niños y niñas de nuestros pueblos y ciudades. Lo vergonzoso es convertirlos en un problema, es hacer política del miedo con menores. Y termino con un toque un poco de humor, porque creo que también hace falta. Vox nos advierte de que si hoy aceptamos un menú halal, mañana vendrá la caída de Occidente. Pues miren, yo he revisado el Real Decreto entero y es largo y no he encontrado ni una sola referencia a la destrucción de la civilización. Y sí he encontrado, en cambio, muchas referencias a la comida saludable que, por cierto, son bastante más mediterráneas que algunas de las propuestas. Así que, por favor, dejemos de inventar amenazas donde no las hay, dejemos de usar a los niños para hacer política del miedo y dejemos de convertir un menú escolar en una batalla cultural. Porque Pozuelo no necesita más ruido, necesita más salud, más convivencia y más sentido común. Por todo ello, votaremos en contra de esta moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Socialista, don Ángel González tiene la palabra.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Aunque, sinceramente, no sé si estoy atentando contra nuestra identidad al usar un término que es de clara raíz árabe. Pero bueno, en cualquier caso, buenos días a todos y a todas. Mire, Sra. García, si no fuera por lo dramático que puede llegar a ser para España y para los españoles que ustedes lleguen a tener capacidad de gobierno, cualquiera diría que esta moción podría ser un monólogo de comedia negra. Como todo lo que ustedes proponen es un cúmulo de argumentos para el odio, de exageraciones, de mentiras, incluso contradicciones y faltas de coherencia. Esta moción es tan cateta que da hasta pena que tengan en tan baja condición la inteligencia de los españoles y españolas. Hace unos meses ya tuve ocasión de expresarle la enorme satisfacción que me produce observar cómo somos una sociedad diversa, de gente que busca ser feliz a través del trabajo y de la familia,

donde la convivencia pacífica es norma y donde el bienestar y la escasa delincuencia nos sitúa como uno de los países preferidos para habitar. Y mire, Sra. García, como soy de los que se toma la política en serio y pienso que los relatos hay que refrendarlos con datos, me he ido al origen de su moción, al borrador del proyecto de Real Decreto al que usted alude. Y hay que decir que, sobre un texto de 84 páginas, tan solo se menciona el término halal en dos ocasiones y, fundamentalmente, apelando a su condición de menú donde prevalece la dieta vegetariana y de carne alimentada de forma natural, sin hormonas ni antibióticos. Yo, sinceramente, no sé si usted quizá prefiere la carne de vaca alimentada con clenbuterol, yo, particularmente, prefiero la que come hierba. Por tanto, ya de entrada, ustedes construyen un relato sobre la nada y desarrollan toda una parte expositiva plagada de estereotipos y contextos inventados para trasladar su relato de alarma e inseguridad. Pero el colmo de la manipulación es la frase que cierra el segundo párrafo de la moción. Se permite el lujo de decir que el borrador de decreto pretende acabar con la dieta mediterránea. Pero si es precisamente al contrario, si es una oda a la dieta mediterránea y en contra de la comida basura de la que, al parecer, se alimenta el señor de la guerra que tanto admiran ustedes. La parte expositiva es un cúmulo de fragmentos de ese relato elaborado desde los principios fascistas de generación de miedo y conflicto, alimentando el odio hacia determinados grupos sociales. Pero las propuestas de acuerdo son, además, un cúmulo de incongruencias y contradicciones. Y yo lo que le pido a todo el mundo es, por favor, hagan el ejercicio de leerse el borrador, aunque sea un resumen, y se darán cuenta de la falta de vergüenza que exhibe este partido político con tal de crispas la sociedad. Hablan de nuestras tradiciones, limitándoles a esa visión pacata de la España nacional católica, cuando somos un país marcado por una diversidad histórica y unas tradiciones que son fruto, precisamente, de esa historia y de esa diversidad, porque tanto por nuestra posición geográfica, como por nuestra presencia global a lo largo de siglos en todos los continentes, gozamos de una riqueza cultural que se manifiesta en el idioma, en el arte, en la gastronomía, en la arquitectura y que, entre otras cosas, nos posiciona como uno de los países más atractivos del mundo, con lo que eso supone en términos de ingresos. Hablan de la promoción de la gastronomía española como si estuviera en riesgo y como si nuestra gastronomía no fuera producto, precisamente, de la diversidad que ustedes rechazan, una gastronomía española que se enriquece con la presencia de otras culturas asentadas en nuestro país. Hablan del apoyo a los pequeños productores locales, pero si ustedes los desprecian porque ellos entienden la necesidad de métodos de producción más acordes con el equilibrio medioambiental y la salud de los consumidores o aquellos productores nacionales a la cabeza de la exportación en Europa de determinadas especies tropicales. ¿Qué van a hacer, cerrar el negocio por cultivar aguacates? Aquí nadie impone prácticas foráneas; en España hoy se respeta la identidad religiosa de todos y todas y durante ciertos periodos de nuestra historia ese respeto a la identidad cultural y religiosa es lo que nos ha convertido en uno de los países más acogedores del mundo a pesar de esa España obtusa que ustedes representan. Y respecto a los derechos de las mujeres, de todas, españolas y no españolas, que en España están amparadas por la ley, tendrán que estar más preocupadas por los retrocesos en derechos y en protección frente a la violencia de género que promueve su partido. Y acabo como empecé; solo espero que la ausencia de líneas rojas de que habla el Partido Popular no se convierta en jornada de puertas abiertas a la involución democrática y social que supone Vox. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Equipo de Gobierno, doña Macarena Lora tiene la palabra.

- **Macarena Lora Gómez (Concejal de Relaciones Institucionales y Proyectos Estratégicos):** Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues hoy hemos arrancado el pleno con un género de ciencia ficción. Está muy bien, Vox nos trae una distopía que nos sitúa en un Pozuelo oscuro y opresivo, donde a nuestros niños se les arranca la cruz del cuello, donde yo no puedo tener esto en mi escritorio, donde se les quita el Quijote y la Iliada para darles el Corán y donde cuando venimos de camino al Ayuntamiento, no se escuchan las campanas tañer llamando a misa de nueve, sino al muecín llamándonos a todos a orar mirando La Meca. Y más en serio, porque esto sí que lo pone su moción, se nos impone el menú halal que, como ya se ha dicho aquí, es una alimentación permitida en la religión musulmana en la que los animales son sacrificados por un rito particular. Es decir, volvemos al ellos contra nosotros, para luego poder presentar a Vox como brújula de Occidente, como aquellos que nos enseñan cómo ser la auténtica derecha, la buena derecha, los que nos enseñan los salvadores de todas las almas, salvo de las discrepantes dentro de su partido, esas supongo que un poquito pueden arder, pero peor todavía que salvar a todas las almas es lo de esta moción, es querer meterse con los niños. Así que, Sra. García, yo le pido que deje a los niños de

Pozuelo en paz, porque aquí disfrutamos de unas reglas del juego muy claras, donde impera la ley, habla de cumplimiento de la ley para los extranjeros, por supuesto. también para los españoles supongo, donde impera la Constitución, la libertad religiosa y la convivencia, esa que a veces nos empeñamos en romper por un puñado de votos. Ya le gustaría ver la plaza llena de burkas y poder agitar un poco el miedo a ver si pescamos algún voto, pero la realidad es tan sencilla como que, en un par de colegios de este municipio, un puñado de familias de fe musulmana ha pedido una cierta flexibilidad al colegio. El colegio lo máximo que ha podido hacer es procurar una dieta sin cerdo, que no es lo mismo que halal, y poner berenjena el día que había morcilla a un par de niños. Igual que mañana en el Tahona es viernes de cuaresma y hay potaje. Lo que olvida, quizá deliberadamente, es que en nuestro ordenamiento jurídico ni se puede imponer un menú a nadie ni se le puede prohibir. Así que yo le hago una pregunta: ¿de verdad habla de sustitución cultural en Pozuelo, de verdad, que tenemos más procesiones religiosas que en Sevilla? Que lo dice mi padre sevillano, que no es sospechoso de *multiculti* ni de Agenda 2030, se lo puedo asegurar, al que felicito por San José, por cierto, y al que tenemos alucinado de la cantidad de romerías, de fiestas, de folclore de todas las comunidades, de cómo cuidamos nuestra historia y nuestra memoria. Sin ir más lejos, esta semana una sesión preciosa en La Poza sobre el oficio de las lavanderas. Es que no, de verdad, esta no es la realidad que usted está describiendo. Y llama de paso, como se ha mencionado ya aquí, a promover la dieta mediterránea. Yo no sé si hay algún nutricionista en la sala, pero yo soy muy de carne y de jamón pero, que yo sepa, sin cerdo se puede hacer una dieta mediterránea, se me ocurre un tomatito con aceite. Alerta también en su texto de la imposición de costumbres islámicas en Pozuelo. Esto ya es un poco más serio porque el islamismo como ideología política, no la religión musulmana, no es ninguna broma y usted lo sabe. Lo saben los homosexuales en Irán, lo sabemos más cerca, aquí en Centroeuropa. He vivido 12 años al lado de un barrio donde no podía pasear con una camiseta sin mangas sin que me insultaran. O sea, ¿de verdad esa es la realidad que vivimos en Pozuelo? Es que tampoco hay que frivolar. En conclusión, ha traído usted una moción sobre las amenazas a Occidente. También es verdad que peor sería tener que trabajar, como decía aquel director del Washington Post. Y yo le digo que el Grupo Municipal Popular vamos a votar en contra, porque aquí no tenemos miedo a que una civilización conquiste Occidente, más bien a que Occidente se rinda y deje de creer en sí mismo. La amenaza, Sra. García, es que dejen de nacer niños, que haya niños que pasen hambre, que las consultas psiquiátricas estén llenas de personas menores de 30 años, que los jóvenes estén solos, desanimados, sin oportunidades, presos de las adicciones, que no conozcan nuestra historia, que nos falte la vivienda, que eso nos hurte el futuro. No lo que usted pretende, que un chiquillo pide a lentejas sin chorizo en el colegio. El verdadero peligro es que dejemos de defender la libertad, también la religiosa, y el modo de vida que nos hemos dado entre todos. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Lora. Para cerrar el turno de intervenciones, Sra. García, tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Bien, pues a la vista de las intervenciones escuchadas por todos los Grupos Municipales, yo solo les puedo decir que aquí no hay más ciego que el que no quiere ver y ningún municipio está libre de perder esa disolución premeditada de nuestros rasgos de identidad más básicos. Y, efectivamente, Pozuelo de Alarcón no es comparable a otros municipios donde más de la mitad de la población es extranjera pero llevamos el mismo camino y no somos ajenos a ese problema. Más allá de que alguno de ustedes haya tirado por el insulto o la crítica fácil, que no voy a perder ni un solo segundo en contestar, que ya se descalifican ustedes mismos, y otros hablen de competencia municipal o no, yo aquí sí que tengo que contestar porque creo que cuando algo afecta a nuestras familias, cuando afecta a nuestros colegios, cuando algo afecta, por ejemplo, a nuestros centros de salud, como veremos en la siguiente moción, cuando algo afecta al estado de las carreteras que hay por todo el municipio, estamos completamente legitimados para hablar en este Salón de Plenos de ello. Y en el caso de esta imposición del menú halal que, efectivamente, sí es una imposición, yo les animo, Sra. Lora, que pasee por Pozuelo, que se dé una vuelta por el colegio Pinar de Prados, por el Infanta Elena, por Asunción de Nuestra Señora, porque hay familias que sí que están preocupadas por esa imposición. Y creo que cuando hablamos de los valores que se están transmitiendo a nuestros hijos o cuando se está hablando de mantener determinadas tradiciones o quitarlas, aquí tenemos que ser bastante más contundentes y menos tibios a la hora de posicionarse. Porque no hablamos de una imposición de un menú, hablamos de algo muchísimo más profundo, que es un tema cultural, que es un tema de convivencia y, por supuesto, es un tema de identidad. A diferencia de lo que decía la Sra. Cabal y el Sr.

Bascuñana sobre ese Real Decreto de 80 páginas, donde se habla de la dieta mediterránea y de transmitir esos valores más saludables, ustedes mismos han hablado de que el Real Decreto, que no lo puede aprobar el Sr. Sánchez de otra manera, por esa debilidad parlamentaria que lleva arrastrando tanto tiempo y por eso tiene que sacarlo todo por la puerta de atrás, sin debate, sin votación, ahí nos habla, mediante la excusa o el pretexto de esa multiculturalidad, de esa solidaridad, de esa convivencia pacífica entre los españoles, de imponer este menú halal en todos los centros públicos. Y la realidad es que el Partido Socialista pretende dar una nueva cesión más a nuestro modo de vida. Y, Sra. Lora, por mucho que usted lo niegue, la realidad demográfica está cambiando, está cambiando en toda la región, en toda España, y en Pozuelo de Alarcón también. Y aquí cada vez más colegios públicos acogen a niños extranjeros que provienen de otros países, algunos de ellos islámicos, de una cultura que es contraria a la nuestra y, por lo tanto, o defendemos nuestras costumbres o vamos renunciando a ellas. Y lo único que decimos es que, efectivamente, todos los inmigrantes que vienen cumpliendo la legalidad, lo que tienen que hacer es adaptarse y cumplir nuestros usos y nuestras costumbres de la misma manera que cuántos españoles han emigrado y han tenido que hacer lo suyo. Y aquí tenemos que volver a hablar de la tibieza del Partido Popular porque, aunque es verdad que Sánchez nos impone de nuevo por esta puerta de atrás este Real Decreto, el Partido Popular siempre busca ese rédito político, ha perdido ya todos los principios y solo busca, al calor de sus encuestas, ver cómo se tienen que posicionar. Y ahí tenemos el ejemplo del Madrid de todos los acentos de la Sra. Ayuso o el “corazón así de ancho” del Sr. Bonilla. Y lo que nos está diciendo aquí la Sra. Lora, que, básicamente, es que vivimos en un mundo en el que no existe ninguna otra imposición cultural. Pues miren, aquí ustedes son cómplices y son corresponsables de todas las cesiones que se están produciendo, incluida esta, la de someternos a una cultura contraria a la nuestra; y esto no va de decir que come qué en cada sitio, esto no va de que un día no pongamos lentejas con chorizo, como dice usted, o cambiemos la berenjena por la morcilla. Esto se trata de que, con dinero público, con dinero de todos los ciudadanos, incluidos los ciudadanos de Pozuelo de Alarcón, se está tratando un alimento y se está imponiendo un alimento que está hecho bajo una ley islámica, con un rito específico, una ley islámica que, por mucho que nos diga el Sr. Bascuñana y nos venga a hablar aquí de defensa de las mujeres, creo que su partido no es el más adecuado para hablar de la defensa de las mujeres, aunque eso sería otro debate. Es una ley que es la que peor ha tratado a las mujeres y a los niños, esos que parece que ahora ninguno de ustedes quieren hablar. Y, Sra. Lora, a pesar de esa prosa hiperbólica que usted usa en ocasiones, yo comparto con usted que España es un país generoso, que España es un país abierto, pero la generosidad no va de tener que renunciar a lo que somos y por eso esta moción es importante y por eso esta moción está saliendo en otros municipios gobernados por ustedes, en otros municipios. Porque Pozuelo tiene que priorizar la defensa de sus costumbres y tiene que priorizar la gastronomía y a los productores de este país. Y, efectivamente, creemos en la integración pero creemos en esa integración que respeta los usos y que respeta las costumbres de nuestro país y no en la sustitución, porque defender nuestra identidad no significa excluir, Sra. Lora. Defender nuestra identidad es la obligación que cada uno de nosotros tendríamos por el simple hecho de ser españoles. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada esta moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 22 votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Sr. Fernández Tomás y 1 abstención de la Sra. Domínguez Perals, acordó no aprobar la moción.)

9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la reapertura del servicio de urgencias en Atención Primaria en Pozuelo noches y fines de semana, del servicio de rayos X y una mejora de los tiempos de espera para citar y operaciones en Puerta de Hierro.

- **Sra. Presidenta:** Siguiendo moción es del Grupo Municipal Socialista. Para presentar la moción tiene la palabra Don Helio Cobaleda.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Buenos días a todos y a todas. La moción es sobre la reapertura del servicio de urgencias en

atención primaria en noches y fines de semana, del servicio de rayos X y una mejora de los tiempos de espera para citas y operaciones en Puerta de Hierro y dice así. Las urgencias de Puerta de Hierro tienen cada vez tiempos de espera mayores y los fines de semana es fácil que si tienes que ir allí pases muchas horas por la saturación existente y poniendo en riesgo la atención de determinadas patologías graves que, ante el exceso de usuarios, pueden no gestionarse adecuadamente. También es así con las citas diagnósticas de determinadas áreas que pueden llegar al año y que, además, en comparativas públicas se ve que los plazos son peores que los de otros hospitales de gran tamaño. Algo parecido sucede con las listas de espera para las operaciones quirúrgicas, que crecen continuamente y los tiempos de espera para las mismas se demoran muchos meses generando graves problemas para usuarios o incluso riesgos para su salud. Todo esto pasa en un marco en el que seguimos sin tener urgencias en Pozuelo por la noche con médico, los fines de semana ni por las noches en una ciudad que, además, tiene ya cerca de 100.000 habitantes y a pesar de que las hubo en el centro de salud de Emisora y funcionaban bien. Un servicio de altísima utilidad por su cercanía, por la labor de cribado para atender rápidamente cuestiones que reclaman de atención médica urgente pero no ir a un gran hospital donde parece lógico, ante la escasez de personales, dedicarlos más a la atención de urgencias de mayor gravedad. Además, en nuestros centros de salud hemos perdido la posibilidad de que servicios básicos y muy frecuentes, como la realización de radiografías, se hagan en Pozuelo, como sucedió también durante muchos años. Por todo ello, recogiendo quejas de muchas personas, reclamamos que se trabaje en la búsqueda de soluciones a estos asuntos y una mayor inversión pública para mejorar la calidad del servicio y atender adecuadamente a sus usuarios. Además, todo esto pasa con un servicio de autobús pobre hacia el hospital de referencia, el 650, con frecuencia de 40 minutos la mayor parte del día que se reduce aún más, a una hora y veinte minutos los fines de semana y festivos, lo que dificulta enormemente el acceso a urgencias de vecinos sin vehículo privado o que no conducen. Por todo lo anterior, se solicita que este Ayuntamiento instruya el procedimiento para reclamar a la Comunidad de Madrid la apertura de nuevo del servicio de urgencias de atención primaria en el centro de salud Emisora con médico en todo el horario no cubierto por los servicios propios del centro de salud, la recuperación del servicio de rayos X en el centro de salud de Emisora y la toma de medidas para la reducción de listas de espera en Puerta de Hierro, tanto de consultas diagnósticas como de operaciones quirúrgicas. Nada más.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Cobaleda. Comenzamos con el turno de intervenciones. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Sr. Cobaleda, supongo que nos podrá contar por qué cree usted que tener un servicio de rayos X es oportuno en un centro de salud. Le voy a escuchar con mucha atención. Tampoco sé si existieron causas justificadas para cerrar este servicio en su momento. Desde luego, era un lugar al que acudíamos de forma muy cómoda y con un servicio muy profesional. Los servicios sanitarios están cada vez más colapsados y se necesitan nuevas medidas. Quizás esta, desde los Ayuntamientos, pueda ser una de ellas. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Hoy voto a favor de esta moción porque lo primero que debe hacer cualquier Administración es garantizar el servicio básico a sus vecinos. Pozuelo es una ciudad que roza los 100.000 habitantes y no es aceptable que por las noches o los fines de semana nuestros vecinos no tengan urgencias de atención primaria cerca de casa. Esto no va de ideologías, va de sentido común y de defender a nuestros vecinos. Si reabrir este centro ayuda a descongestionar el Hospital Puerta de Hierro y a mejorar la atención sanitaria, debemos exigirlo con claridad a la Comunidad de Madrid. Nosotros estamos aquí para defender a los vecinos de Pozuelo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Pues votaremos a favor de esta moción porque es de sentido común y porque responde a una necesidad real de los vecinos desde que nos cerraron el centro de urgencias. Pero también quiero decir algo desde el principio, es que esto no es nuevo, no estamos inaugurando un debate. Desde Más Madrid Pozuelo llevamos años reclamando exactamente lo mismo, mientras la Comunidad de Madrid hacía exactamente lo contrario. Y aquí es donde entra en juego esa palabra mágica que tanto le gusta al

Partido Popular: libertad. Libertad, dicen, libertad para elegir, libertad para decidir, libertad para vivir a la madrileña. Pues bien, en Pozuelo la libertad sanitaria del Partido Popular consiste en que no tengas urgencias por la noche, es en que no tengas rayos X en tu centro de salud, en que si te duele algo te prepares para esperar meses y en que si no puedes esperar, pagues. Esa es la libertad que nos venden, una libertad que, curiosamente, siempre empieza donde termina la sanidad pública. Hablemos de urgencias. En una ciudad que roza los 100.000 habitantes y los que están por venir, seguimos sin urgencias de atención primaria por las noches y los fines de semana y no porque no funcionaran, las urgencias de Emisora funcionaban perfectamente, sino porque alguien decidió que era mejor cerrarlas. Y claro, luego Puerta de Hierro está como está, saturado, con horas de espera y profesionales que hacen auténticos malabares y muchas otras cosas más. Pero tranquilos, que según el Partido Popular todo va bien. Luego está el tema de los rayos X, algo tan básico que parece mentira que en 2026 tengamos que pedirlo como si estuviéramos reclamando un telescopio espacial. Pero no, solo pedimos radiografías para no tener que desplazarnos, hace años había. ¿En qué ha cambiado la salud de los ciudadanos para que antes hubiese y ahora no? Y ahora llegamos al capítulo estrella que genera todo esto, las listas de espera. Yo mismo tengo una cita para una endoscopia dentro de un año exacto, un año, 12 meses, y como me encuentro mal, he tenido que recurrir a la privada. ¿Y qué me he encontrado?, tres meses para que me vea el doctor de digestivo, tres meses solo para la consulta, las pruebas después. Es decir, que cargándose lo público nos han llevado al modelo privado que ya está colapsado también y que además han subido los precios este año una barbaridad, con el único objeto de lucrarse las grandes aseguradoras a costa de la salud, en mayúsculas, de las personas. Es algo inaudito. Pero es que ahora aparece un nuevo invento, no sé si lo conocen, en Pozuelo tenemos ya uno: Quirón sin aseguradoras, un sistema cien por cien privado de pago. ¡Qué casualidad, qué sincronía, qué alineación perfecta ante el deterioro de la sanidad pública y la aparición de nuevos modelos privados! Yo me pregunto, y se lo pregunto al Partido Popular, ¿de verdad creen que esto es libertad, de verdad, Sr. Alba, médico, que incluso jubilado sigue ejerciendo porque conoce a sus pacientes, usted cree que esto es de recibo? ¿De verdad creen que la salud de una persona debe depender de una cuenta corriente? Porque lo que están construyendo no es libertad, es un embudo. Un embudo donde la sanidad pública se va estrechando hasta que la gente no tiene más remedio que pagar. Y eso no es libertad, eso es un abandono institucional en toda regla. Y, mientras tanto, otros factores como el transporte público hacia Puerta de Hierro, que sigue siendo el mismo autobús, con frecuencias de 40 minutos cuando hay suerte y de más de una hora los fines de semana. Es decir, si no tienes coche, tu libertad consiste en esperar o pagar un taxi. Por eso esta moción es necesaria pero también la considero un poco insuficiente, porque no basta con pedir que se abran servicios. Hay que exigir planificación sanitaria, plantillas estables, capacidad diagnóstica en atención primaria y transparencia. Transparencia para saber cuántos profesionales faltan, cuántas citas se retrasan, cuántas pruebas se demoran y cuántos pacientes están siendo empujados a la privada. Desde Más Madrid llevamos años reclamando todo esto; lo hemos hecho en el Pleno, en prensa, en reuniones con profesionales sanitarios y lo seguiremos haciendo, gobierne quien gobierne. Porque Pozuelo necesita urgencias, necesita rayos X, necesita una atención primaria fuerte. Pero, sobre todo, necesita algo que el Partido Popular lleva demasiado tiempo negando: una sanidad pública que garantice derechos, no una libertad que solo existe si puedes pagarla. Por eso votaremos a favor y por eso seguiremos insistiendo hasta que deje de ser una moción y se convierta en realidad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Bien, pues señores del Partido Socialista, partimos de una realidad que es innegable, y es que cada día existe una mayor presión en el sistema sanitario. Tenemos unas urgencias más que tensionadas, tenemos profesionales sanitarios con una carga asistencial brutal y sin precedentes y tenemos a los españoles, entre ellos vecinos de Pozuelo, como el ejemplo que acaba de poner aquí la Sra. Cabal, sufriendo y padeciendo unas listas de espera interminables para una simple prueba diagnóstica o para una intervención quirúrgica. Y, evidentemente, esto es una preocupación que también afecta a los vecinos de Pozuelo que, aunque no tengan esa competencia desde el Ayuntamiento, pues, efectivamente, es más que legítimo hablar de esto en este foro. Pero aunque compartimos esa preocupación y reconocemos exactamente el problema, no aceptamos el planteamiento político de los señores socialistas porque ustedes emplean esta moción para criticar el Gobierno de la Sra. Ayuso y no seremos nosotros quien vayamos a defenderla porque también bastante parte de culpa tiene. Pero ustedes no pueden abordar el gravísimo problema sanitario con parches y con medidas que sólo se lanzan hacia un Gobierno

regional. Porque es que el bipartidismo es el culpable de que el sistema esté tensionado, de todos los servicios públicos, entre ellos el sanitario. No niegue con la cabeza, Sr. Fernández, porque yo le voy a dar unos datos. Mire, la Sra. Ayuso ha atendido a más de 700.000 ilegales desde que es Presidenta. Eso ha hecho que aumenten las listas de espera, por cierto, en un 64% desde que la Sra. Ayuso es Presidente. Y faltan 31 centros de salud y hospitales pendientes de sacar en la región de Madrid. Pero el Partido Socialista, evidentemente, no se queda atrás; y no se queda atrás porque parte de la culpa de esa tensión en el sistema sanitario es su culpa, la presión del sistema público con esa sanidad y esas políticas de fronteras abiertas que ustedes practican. Incluso ahora con ese nuevo Real Decreto, otra vez por la puerta de atrás, para dar sanidad pública a los ilegales, mientras más de un millón de personas está en España padeciendo listas de espera. Y es que la ecuación es bastante sencilla, Sr. Cobaleda: cuanto más población, más demanda, cuanto más demanda, más presión asistencial, cuanto más presión asistencial, más saturación de las urgencias y cuanto más saturación de las urgencias, más cargas a los profesionales sanitarios. Y aquí también queremos hacer una pequeña mención sobre la planificación de los recursos humanos sanitarios, donde tanto unos como otros son culpables porque son incapaces de poner en marcha un plan para retener y atraer profesionales, porque cada vez más profesionales se van de este país, porque nos faltan médicos para abrir consultas, porque nos faltan profesionales sanitarios para atender en las urgencias y porque nos faltan recursos humanos para garantizar la calidad asistencial. De hecho, hace poco estamos viendo cómo se están llevando a cabo esas huelgas por médicos y facultativos por esa falta de estatuto propio donde, como cualquier trabajador, qué menos que tengan un estatuto que cuide y que proteja las condiciones mínimas para dar una calidad asistencial en condiciones. Algo que, por cierto, el Partido Popular de Madrid ha rechazado, como también han hecho en otras regiones como Cantabria. En definitiva, que sí, que defendemos y que estamos preocupados por la situación sanitaria que se está viviendo en toda la región y sobre todo también aquí en Pozuelo de Alarcón, pero aunque compartimos esa preocupación, no el enfoque político que ustedes dan, porque la sanidad requiere planificación, requiere, por supuesto, una reforma estructural, requiere ese rechazo a las políticas de fronteras abiertas que unos y otros promueven y requiere un mayor apoyo a nuestros profesionales. En definitiva, responsabilidad y no parches partidistas, que es lo único que saben hacer. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Popular, don Félix Alba tiene la palabra.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Creo que ambos, Sr. Cobaleda, conocemos muy bien el centro de salud de Estación o Emisora, como se le nombra habitualmente. Usted fue allí el otro día para hacerse fotos para las redes y yo mañana tengo cita en él como paciente. En eso nos diferenciamos usted y yo. Ese centro de salud fue el centro piloto de la formación en la especialidad de medicina de familia cuando se creó allá por el 1978. Y es un centro que, en la actualidad, cuenta con unos indicadores de satisfacción proporcionados por los usuarios que se sitúan en la mayoría de los casos por encima de la media de la totalidad de los centros de salud de la Comunidad de Madrid. Felicitamos a los profesionales por ello. Nos habla usted en su moción de la atención de urgencia que presta dicho centro. Una atención de urgencias que funciona como centro de continuidad de cuidados de enfermería en horario de atención de lunes a viernes de 21 a 8 y sábados y domingos de 24 horas. Son nueve los profesionales de enfermería y tres celadores quienes conforman la plantilla orgánica que le proporcionan una cobertura del cien por cien. Una atención urgente cuya actividad viene siendo muy baja, hay que reconocerlo. De hecho, en el periodo comprendido entre los días 12 de enero de 2025 y 10 de marzo de 2026, más de una de cada cuatro jornadas, 27%, casi una de cada tres, no hubo ninguna intervención, más de seis de cada diez jornadas, 65%, casi dos de cada tres, hubo menos de tres intervenciones. Dicho centro, se lo recuerdo, es, además, la base de la unidad destinada a realizar las atenciones domiciliarias de carácter urgente, con lo cual la atención urgente a los vecinos se garantiza. Lo que unido a la proximidad de las urgencias del Hospital Universitario Puerta de Hierro pueden explicar la escasa actividad del mencionado puesto de atención continuada. Usted me podrá decir, lógicamente, que la escasa actividad se debe a la ausencia de dicho puesto de personal médico. Pero lo cierto es que, aunque dicho personal sanitario estuviese presente, los casos que, de verdad, se tratan de una urgencia médica, difícilmente, se podrían resolver de manera satisfactoria aunque contasen con dicho personal al carecer el centro de la infraestructura necesaria para ello. En muchos casos, lo único que supondría es perder un tiempo que sería perjudicial para los pacientes. Nos habla también de que las urgencias médicas de Puerta de Hierro tienen largos tiempos de espera. Pero eso, permítame que le diga, no se ajusta estrictamente a la realidad, porque las

patologías verdaderamente graves que se detectan tras el triaje inicial no sufren demora en su atención. Es más, existen protocolos para que los pacientes con determinadas patologías no tengan que pasar ni siquiera por el mencionado triaje. Circunstancia que bien conocen y llevan a la práctica nuestras ambulancias del SEAPA, ya que se establece un preaviso hospitalario antes de que lleguen. Mire, no va a ser este concejal el que le niegue que los problemas de salud ocasionan ansiedad tanto los que los sufren como sus familiares. Una ansiedad que para que se resuelva requiere presteza en la atención. Pero también es cierto que es la gravedad de los cuadros, la verdadera gravedad de los cuadros, la que debe siempre desencadenar la rapidez de las respuestas. Aprovecha usted en su moción para hablar también de las listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas de Puerta Hierro, pero proporciona datos de ellas que tampoco se ajustan a la realidad. Y no es que lo diga yo, es que lo dice el Ministerio de Sanidad, aunque puede que para usted ni ese Ministerio ni que lo dirige sea creíble. Mire, ¿sabe qué Comunidad Autónoma tiene menores listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas?, pues se lo digo, la Comunidad de Madrid. ¿Sabe dónde tienen mayores listas de espera?, se lo digo también, en Ceuta y Melilla, precisamente donde son gestionadas directamente por el Ministerio de Sanidad que dirige la compañera de la Sra. Cabal. Y dentro de la Comunidad de Madrid son otros los hospitales con mayores listas de espera que el Puerta de Hierro. Por ejemplo, en atención diagnóstica, el Ramón y Cajal, de las que, por cierto, escapará el Presidente del Gobierno, según tengo entendido. Y, por cierto, ¿sabe qué hospitales cuentan en la Comunidad de Madrid con menores listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas?, pues precisamente aquellos que no se gestionan de la manera que ustedes exigen, aquellos que ustedes critican continuamente porque consideran que no se ajustan a lo que consideran como sanidad pública. Si lo desea, Sr. Cobaleda, le paso la información para que lo compruebe porque esto que le estoy enseñando, aunque usted no esté mirando, son datos, y lo suyo, puro relato, como decía el Sr. Bascañana. Habla también en su moción del servicio de radiología periférico dependiente de Puerta de Hierro, un servicio que se cerró tras un exhaustivo análisis coste de efectividad que se tituló por un ecógrafo de consola que presta mejor servicio que el rayos X. Los motivos del cambio, por tanto, Sr. Cobaleda, son técnicos y solamente técnicos y de capacidad de atención. Y sobre el transporte, pues me voy a remitir a lo que le dijo la Sra. Salas en el pasado pleno pero le añadiré que sería mejor que hablase usted de que se transporte para acudir a las citas diagnósticas y no de urgencia. Porque mire, esperar aunque sean 5 minutos para ir a urgencias con un cólico nefrítico, pues no me lo imagino. Mire, Sr. Cobaleda, si realmente lo que quiere es mejorar la asistencia sanitaria, inste a la señora tres emes, esa que es médica, madre y Ministra, a atender las justas demandas de los médicos en vez de acusarlo de tener motivaciones políticas en la huelga y que está atacando a los médicos que, como yo, defienden la sanidad pública. Instela a que aumente el número de sanitarios y a no hacer anuncios demagógicos que ponen en riesgo el actual sistema. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Alba. Para cerrar el turno, tiene la palabra don Helio Cobaleda.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias de nuevo, Sra. Alcadesa. Gracias a todos por sus intervenciones y muy breve el agradecimiento a la Sra. Cabal y al Sr. Fernández por el respaldo que han mostrado a la propuesta, con aportaciones interesantes además, en relación, por ejemplo, a los costes que tiene la sanidad privada para las familias, a las que ustedes abocan en muchos casos por esta incapacidad en la gestión a acudir a los seguros privados y que generan una grave desigualdad en nuestra población. En relación a la intervención de la Sra. Domínguez, pues señalarle y aprovecho para desmentir lo que había señalado el Sr. Alba, señalarle que el servicio de rayos X en el centro de salud de Emisora, según información de propios profesionales de ese centro de salud, era un servicio que funcionaba perfectamente, que daba rapidez a muchas cuestiones y que, bueno, pues todos los que hemos sido usuarios entendemos que sería un gran avance que se volviera a reponer. Me consta, de hecho, que hay médicos que han intentado que se volviera a reponer, que se ha intentado incluso que se reponga en el cuarto centro de salud pero que la Comunidad de Madrid, en esta falta de recursos permanente que destina a la sanidad pública de nuestra Comunidad, pues no ha tenido a bien instalarlo. Por lo tanto, todos los vecinos de Pozuelo cuando se den un pequeño golpe, un pequeño accidente, en particular los niños, los jóvenes, que es algo muy habitual, pues tendrán que irse a hacerse horas extra en las urgencias de Puerta de Hierro, lo cual, Sr. Alba, yo no entiendo que usted no comparta siendo médico. Pero antes de hablar de lo que nos ha trasladado el Sr. Alba, sí que unas notas muy rápidas para desmontar las mentiras permanentes de la Sra. García que parece que, efectivamente, vive en otro

planeta y siempre utiliza recursos falsos para tratar de ganar cuatro votos de mala manera. Es falso, Sra. García, decía que se hayan atendido a 700.000 personas en situación irregular en Madrid porque en España hay, aproximadamente, 850.000 personas en toda España, según diferentes informes de diferentes entidades, nada sospechosas, precisamente, de ser socialistas. Por lo tanto, falso eso que dice. Es falso también que haya un millón de personas en lista de espera en toda España. No, eso es lo que hay en la Comunidad de Madrid, falso también lo que dice. Entiendo que eso es un error ignorante más que una falsedad voluntaria. Falso que el estatuto médico vaya a resolver los problemas de la sanidad, ya hay un estatuto para las profesiones médicas. Es una demanda gremial que puede aportar quizás mejoras, pero que no va a resolver en ningún caso los problemas que tiene Madrid. Discutible en algunos aspectos, en otros asumibles a nuestro juicio, y falso que las personas migrantes estén generando una saturación del sistema de salud público. Al contrario, la falta de atención, como bien sabrá el Sr. Alba, a personas de origen migrante, lo que puede generar son más problemas para el sistema de salud, tanto por los riesgos de infecciones, de propagación de infecciones, como por los costes superiores que tiene a posteriori una atención a una persona que no se le ha dado atención inicialmente. De hecho, el decreto, el borrador de decreto que regula la atención sanitaria de las personas de origen migrante en situación no regular, lo único que hace es consolidar lo que ya había, no supone, de facto, un gran cambio. Y lo que entiendo que usted no está muy de acuerdo en su coyuntura de responsable de familia de su organización es que no se dé atención a las personas migrantes embarazadas que no tienen papeles, algo que resuelve claramente la nueva normativa. Y luego, por coherencia, pues les recuerdo porque entiendo que va a votar en contra, que hace no mucho ustedes votaron a favor de una moción como esta en este pleno, también ustedes, Sr. Alba, y llevaron una propuesta parecida hace apenas un año en el municipio de Las Rozas. Así que, más coherencia, por favor, y menos mentiras. Sra. García. Y, Sra. Alba, pues mire, no sé por dónde empezar. Yo soy un usuario cotidiano del centro de salud, voy con mucha frecuencia con mis hijos por alguna necesidad que tengo yo, así que fotos no, simplemente un elemento de comunicación para trasladar una propuesta en la que no hay nada de política, hay hechos. No tenemos médico en nuestras urgencias, antes lo había y funcionaban bien. Si tiene los datos, que seguro que los tiene porque veo que se ha documentado bien, había aproximadamente mil usuarios al mes en esas urgencias cuando había médico, de las que sólo un 10% se derivaban a Puerta de Hierro. Por lo tanto, en Puerta de Hierro, mil usuarios al mes, 30 al día; en Puerta de Hierro se ahorran 30 aproximadamente, 27 personas al día, de urgencias no necesarias que se atendían en este centro de salud cuando había médico. Todo el mundo dice que ahora mismo no tiene ningún sentido. Igual que lo dicen aquí, lo dicen en otros municipios. Algo parecido sucede con los rayos X, como ya le he comentado. Y los datos, pues mire, Sr. Alba, tenemos la peor financiación de todas las Comunidades Autónomas por habitante en materia de sanidad pública, la peor financiación en materia de atención primaria, el Hospital Puerta de Hierro, desgraciadamente, tiene tiempos de espera de dos veces del doble que La Paz o del triple que el Clínico en cardio, de dos veces más que en Fuenlabrada o que tres veces más en el Clínico en dermatología, 110 días de espera, por si les sirve de algo en endocrinología, 35 días de espera más que en el resto de hospitales que hemos muestreado, en rehabilitación tres cuartos de lo mismo, en digestivo. En definitiva, en todas las especialidades, prácticamente, tiene más tiempo de espera que el resto de hospitales de la Comunidad de Madrid, lo cual no nos alegra, es una lástima que haya mucho tiempo de espera en todos los hospitales de Madrid, son muchas las listas de espera que hay también para cirugía y no se entiende, Sr. Alba, que ustedes no estén dispuestos a comprometerse en reclamar a la Comunidad de Madrid que se resuelvan estas tres cuestiones. No se entiende porque la solución que nos da la sanidad pública es que nos manden a los hospitales en los que reciclan los catéteres para ir más rápido. Y las personas no somos objeto ni mercancías de negocio de ninguna empresa privada que se dedique a la sanidad pública, que es lo que están haciendo los gestores de la sanidad pública de Madrid. Por lo tanto, Sr. Alba, yo le invito a que reflexione, si no se atreven o no le deja votar a favor de esta propuesta, que es de puro sentido común, que, por lo menos, lo hagan a futuro, se lo trasladen a sus colegas en la Comunidad de Madrid y trabajen para que todos los pozueleros y pozueleras tengan una atención primaria de la máxima calidad, con urgencias cercanas, con médicos cuando hace falta y que no tengamos que ir a Puerta de Hierro a pasar horas esperando a que nos atiendan, a pesar de las necesidades que pueda tener un vecino en situación de riesgo por cualquier enfermedad o cualquier accidente. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada esta moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 6 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo, del Sr. Fernández Tomás y de la Sra. Domínguez Peral, 17 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular y 1 abstención de la Concejal del Grupo Municipal Vox, acordó no aprobar la moción.)

Ruegos y preguntas:

10º.- Preguntas con respuesta oral en el Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Pasamos al siguiente punto del orden del día, que son las preguntas de respuesta oral.

10.14.- Pregunta de la Sra. García Flórez sobre el Sello de Excelencia.

- **Sra. Presidenta:** Para formular la primera de ellas, tiene la palabra la Sra. García por un tiempo máximo de cinco minutos a repartir en dos turnos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** En los últimos plenos se nos ha informado de que el Sello de Excelencia de Pozuelo continúa concediéndose. No obstante, dada la escasa información trasladada hasta el momento acerca de los beneficios concretos que supone para los empresarios que lo obtienen, reiteramos nuestro interés en conocer con mayor detalle qué implica su adquisición y qué ventajas conlleva para quienes lo ostentan a día de hoy.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. García. Le responde por parte del equipo de Gobierno doña Susana Penedo.

- **Susana Penedo Jiménez (Concejal de Comercio, Consumo, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano):** Buenos días. Gracias, Presidenta. Después de la valoración de esta iniciativa que, como ya indiqué, estábamos realizando, se ha decidido dar por finalizado este programa.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Penedo. Sra. García, su segundo turno.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Pues me deja boquiabierto, Sra. Penedo, me deja boquiabierto porque llevamos 2 meses preguntando por este sello y en la primera pregunta que hicimos hace 2 meses, usted nos contestó que se seguía dando y cuando nos dirigimos al edificio INNPAR nos dijeron que ahí no se estaba dando ningún sello, a pesar de que tenemos por escrito que se seguía entregando el sello. Es más, algún comerciante, algún empresario también ha contactado con el edificio INNPAR y, efectivamente, le han reiterado lo mismo que nos dijeron a nosotros. De hecho, también llamaba la atención que hace unos días ha desaparecido de la página web la URL relativa a esa información del sello, cuando hasta hace bien poco la podíamos ver. Y es que, en el segundo pleno, cuando preguntamos que, bueno, que si se seguía dando que qué beneficios tenía, porque en esa página web que hasta hace escasos días sí que podíamos ver, venía qué requisitos se exigían para obtenerlo, pero no nos decía qué ventajas o qué beneficios podían tener. Y es una pena, porque usted nos dice ahora que le han dejado morir, cuando sabemos que en su día se creó por la pandemia para darle ese plus de visibilidad a los comerciantes y a los hosteleros para darles ese ligero apoyo en esos momentos de dificultad que estaban viviendo y que, efectivamente, me parece que es algo muy necesario, pero apenas dejarlo morir, como han hecho con otras campañas, como ha ocurrido con Pozuelo Cuchara o como hemos visto con el Marketplace, que, al final, nació defectuoso y tuvo que morir porque no se hizo nada. Pues es una pena porque podrían emplearlo para darle una vuelta al apoyo a nuestros comerciantes, más allá de otras campañas que sí que están funcionando y que desde aquí, desde este Grupo Municipal, les felicitamos. Se podría crear una red real de apoyo a nuestros comerciantes y hosteleros excelentes, que son muchos los que tenemos, una serie de ventajas, pues como apoyo a través de campañas de visibilidad o mayor relevancia en la propia página web municipal o podría haber herramientas de promoción para que otros vecinos de otros municipios vinieran a consumir en nuestro municipio. E incluso, fíjese, reconocimiento a los hosteleros o a los comerciantes con más tradición, más históricos, los que apuestan por la innovación, por los productos y servicios de calidad. En definitiva, poner en valor la excelencia de nuestros empresarios y poner en valor la marca Pozuelo, que yo creo que es muy importante. Es una pena, pues que como en otras cosas nos quedemos sin estrategia,